RAS

N

QH45
B85
V.34
c.1

TTC405

1080042632

5

E#5 C#119

OBRAS COMPLETAS DE BUFFON.

1139 Biblioteca popular. T. XXXIV. 1

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Todos los dias se publican dos pliegos, uno de cada una de las dos secciones en que está dividida la *Biblioteca*, y cada pliego cuesta **dos cuartos** en Madrid y diez maravedises en provincia, siendo de cuenta de la empresa el porte hasta llegar los tomos á poder de sus corresponsales. Las remesas de provincias se hacen por tomos; en Madrid puede recibir el suscritor las obras por pliegos ó por tomos, á su voluntad.—Para ser suscritor en provincia basta tener depositados 12 rs. en poder del corresponsal por cuyo conducto se le remitirán las obras. Los suscritores de Madrid pagan de 17 en 17 pliegos por lo menos, que á razon de dos cuartos hacen una peseta.

SE SUSCRIBE.

EN MADRID.

En el Gabinete literario, calle del Príncipe, número 25.

EN PROVINCIAS.

En todas las librerías del reino y administraciones de correos, corresponsales del Sr. Mellado, editor de esta publicacion.

Estab. Tipog. de MELLADO.

OBRAS COMPLETAS

DE BUFFON,

EDICION

DE LA BIBLIOTECA POPULAR.

TOMO XXXIV.

INDICE GENERAL DE LA OBRA

O VOCABULARIO ALFABETICO

DE CIENCIAS NATURALES,

POR D. R. PEREZ DE SANTIAGO.

TOMO SEGUNDO.

110485

MADRID, 1849.

MELLADO, EDITOR.

CALLE DE STA. TERESA, NÚM. 8.

BIBLIOTECA PUBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEON
1 8122